

# FICHA INFORMATIVA: CONVENCIÓN DE 1961 PARA REDUCIR LOS CASOS DE APATRIDIA

En 2019, Kirguistán fue el primer país que confirmó la ciudadanía de todas las personas apátridas de las que se tenía conocimiento.

Crédito: ACNUR/ Chris de Bode



Hoy en día, millones de personas alrededor del mundo son apátridas por causas ajenas a ellas. En otras palabras, ningún país reconoce que sean parte de su ciudadanía. Si bien se han hecho avances para resolver y prevenir la apatridia en muchos países, día con día surgen casos nuevos.

## ¿Qué es la Convención de 1961 para Reducir los Casos de Apatridia?

La Convención de 1961 constituye el tratado internacional más importante en materia de apatridia porque, con el fin de prevenir el surgimiento de nuevos casos, **define las normas para conferir y no revocar la ciudadanía.**

La Convención es una herramienta esencial para la prevención y reducción de la apatridia. En ese sentido, se ha observado un aumento en el número de Estados que se han adherido a ella en la última década.

**En 2021 se cumplen 60 años desde la adopción de la Convención de 1961.**

Además de la Convención de 1961, la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas es el convenio complementario internacional que **define quién es una persona apátrida y contiene disposiciones para mejorar el estatus de las personas apátridas** al garantizar que se respeten los derechos y libertades fundamentales, sin discriminación.

## ¿Cuántos Estados se han adherido a las convenciones de la ONU sobre apatridia?

**CONVENCIÓN DE 1961**  
PARA REDUCIR LOS CASOS DE APATRIDIA

**77**  
PAÍSES

**CONVENCIÓN DE 1954**  
SOBRE EL ESTATUTO DE LAS PERSONAS APÁTRIDAS

**96**  
PAÍSES

### Compromisos de adhesión a la fecha\*

- |                                 |                     |                     |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Bielorrusia                     | Kenia               | República del Congo |
| Cabo Verde                      | Malawi              | Somalia             |
| Camerún                         | Malta               | Sudán del Sur       |
| República Centroafricana        | Mauritania          | Uganda              |
| Comoras                         | Namibia             | Zambia              |
| República Democrática del Congo | Macedonia del Norte |                     |
| Ghana                           | Filipinas           |                     |

\*Adhesión a una o ambas convenciones sobre apatridia

## ¿Cuáles son las disposiciones principales de la Convención de 1961?

La Convención de 1961 contiene diez artículos que señalan cuáles son las salvaguardas que deben implementar los Estados para prevenir y reducir la apatridia en cinco ejes principales:

1. Medidas para prevenir la apatridia en la infancia
2. Medidas para prevenir la apatridia por haber perdido o renunciado a una nacionalidad
3. Medidas para prevenir la apatridia por privación de la nacionalidad
4. Medidas para prevenir la apatridia en el contexto de sucesión de Estados

Si todos los Estados las aplicaran, las salvaguardas que versan en la Convención de 1961 ayudarían a garantizar que ningún niño nazca como apátrida y que ningún adulto se convierta en persona apátrida; de ese modo, se estaría apoyando la erradicación de la apatridia.

## ¿Por qué deben los Estados adherirse a la Convención de 1961 para Reducir los Casos de Apatridia?

Adherir a la Convención de 1961:

- Es una manera en que los Estados pueden demostrar su compromiso hacia los derechos humanos y los estándares humanitarios, con inclusión del derecho a una nacionalidad.
- Permite que los Estados atiendan las brechas que han derivado de enfoques distintos con respecto a la atribución de nacionalidad a nivel internacional; asimismo, permite que los Estados apliquen salvaguardas comunes para evitar la apatridia sin restringir indebidamente su facultad para regular las cuestiones relativas a la nacionalidad.
- Ayuda a prevenir el desplazamiento al promover el goce del derecho a una nacionalidad, así como derechos relacionados con la ciudadanía; por ejemplo, acceso a oportunidades laborales dentro del marco legal, acceso a la educación, acceso a atención médica, derecho a poseer un patrimonio y derecho a votar.
- Fortalece la seguridad y estabilidad nacionales porque impide que se susciten la exclusión y marginación que causa la apatridia.
- Fomenta la participación de las personas que integran una sociedad al garantizar acceso a derechos y procedimientos políticos, así como el derecho irrestricto a ingresar y residir en un país, entre otros.

## ¿Qué debe considerarse al adherir a la Convención de 1961?

Adherir a la Convención de 1961 implica un compromiso para garantizar que el marco normativo nacional contenga salvaguardas específicas que promuevan y protejan el derecho a una nacionalidad. En otras palabras, implica reformar las leyes nacionales, una labor para la que ACNUR puede brindar asistencia técnica. Aunado a lo anterior, implementar la Convención de 1961 no es costoso ni requiere trabajo intenso. En realidad, muchas de las salvaguardas se aplican automáticamente, como ocurre con otras disposiciones de la legislación nacional. De igual forma, no se requieren procedimientos ni instituciones que supongan grandes gastos.



*Gracias a una resolución judicial, Marc Eric ahora es ciudadano de Côte d'Ivoire, lo cual es esperanzador para otros expósitos en riesgo de apatridia.*

Crédito: ACNUR/ Mark Henley



En el siguiente enlace puede consultarse la Convención de 1961 en su totalidad, incluidos los diez artículos que la componen:

[Texto de la Convención](#)



En el siguiente enlace puede verse una descripción detallada de la esencia de la Convención de 1961:

[Folleto](#)